

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2015**

### **OPERACIONES**

La Compañía se constituyó el 14 de Abril del 2015 por escritura pública y registrada en el Registro Mercantil el 14 de Abril del 2015 en la Provincia de Tungurahua Cantón Pelileo, obteniendo su expediente No. 702503.

Por cumplir su Actividad de SERVICIO de Telecomunicaciones Americancable S.A., cuando la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL resuelva la frecuencia a favor.

### **POLITICAS CONTABLES RELEVANTES**

Los Estados Financieros de la Compañía, han sido preparados según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES) NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Moneda de presentación y moneda funcional.- Los Estados Financieros de la COMPAÑÍA se valoran en el dólar de los Estados Unidos América.

### **ACTIVO**

Efectivo y Equivalentes de Efectivo.- Se refleja el aporte al capital suscrito de \$800, 00 que lo realizan los accionistas para constituir la compañía.

Activos Financieros.- Al momento activos se recomienda que cuando se produzcan una adquisición y se registren a su valor razonable incluyendo los gastos que incurrieron en la compra.

Documentos y Cuentas por Cobrar.- Corresponde aquellos deudores que deberán pagar por las acciones adquiridas para la constitución de la compañía.

### **PASIVO**

Beneficios a Empleados.- Esta cuenta no es manejada en razón de que el Representante Legal es el único con el Cargo Administrativo y es una Persona Jubilada y que al momento presta su servicio en colaboración de la Compañía. Aclarándose que cuando sea necesario se contratará los servicios de personales y realizará el trámite correspondiente dentro del Código Laboral vigente.

### **PATRIMONIO**

El Capital Social.- La Compañía es de \$800,00 (ochocientos dólares americanos) a un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América, lo cual le otorga a un voto por dividendo.

Reserva Legal.- La compañía mantiene su Reserva Legal de acuerdo a lo determinado por la Ley de Compañías con el incremento anual del 10% de la Utilidad, la misma que puede ser capitalizada en su totalidad.

### **INGRESOS**

Los ingresos no se realizan por no ejercer la actividad económica.

**EGRESOS**

Los Egresos son reconocidos por todos los accionistas hasta cuando la compañía inicie sus actividades económicas.

**CONCILIACION TRIBUTARIA.**- En lo Tributario la compañía paga anticipo de Impuesto a la Renta de Acuerdo al Activo, Costos y Gastos, Ingresos y el Patrimonio.

Los Estados Financieros terminado el periodo 2015 fueron aprobados en Junta General Ordinaria de Accionistas el dos de Marzo del año 2016.

Atentamente,



Ing. Inés Robalino G.

CONTADORA